



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 1 de 36

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 137

FECHA: SEPTIEMBRE 08 DE 2016
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buenos días, bienvenidos los honorables Concejales, doctor Hugo Alexander Díaz secretario de educación, de infraestructura nos acompaña hoy la doctora María Victoria Mesa, nuestro jurídico Carlos Mario Zapata, funcionarios del Concejo de Bello y personal que nos acompaña. Doctora bienvenida como esta doctora Catalina Ríos, que alegría, que emoción, que entusiasmo tenerla por acá.

Señor Secretario por favor sírvase a leer el orden del día de la sesión extraordinaria del día septiembre 08 del 2016.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos, siendo las ocho y cinco minutos del día septiembre 08 del 2016, le damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA. TEMA: SOCIALIZACION AL PROYECTO DE ACUERDO 019 DEL 2016 POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDEN FACULTADES AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 2 de 36

3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Señor Presidente está leído.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Por favor verifiquemos el quórum señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 3 de 36

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Quiero también poner en consideración que se encuentra con nosotros la doctora María Victoria Mesa, que también estaba invitado el doctor Nicolás Rade , en caso de que tengan que intervenir, alguna pregunta que tenga que ver con la infraestructura de los colegios que se van a intervenir, pues que puedan intervenir en el día de hoy, perdonen la redundancia.

En consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Yo les pido el favor a los honorables Concejales levantar la mano, ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado de nuevo señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. INTERVENCION DEL DOCTOR HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA CON EL ANEXO DEL SEÑOR



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 4 de 36

PRESIDENTE Y TEMA: SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO 019 DEL 2016 POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDEN FACULTADES AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER EVIDENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Yo voy a esperar a que el secretario se nos desocupe, que está allá actualizando los datos en su computador para que demos inicio. Usted me dice señor secretario cuando.

Bladimir y el señor Nicolás que están hablando del tema que es muy importante del proyecto, yo sé que están. Es que vean para el día de hoy es muy importante la intervención y la visita y la socialización del tema, ayer el doctor Hugo Alexander nos socializo la parte del ovi, la parte legal de todos estos recursos que vienen para el municipio de Bello, para este importantísimo proyecto de acuerdo pero hoy él nos va hablar exactamente de las instituciones oficiales del municipio de Bello que van a ser intervenidas con esta plata. Entonces sería muy importante que le prestáramos la máxima atención porque de pronto tenemos nosotros en las comunidades algún pedido de cualquier datos tenemos digamos entre comillas sectores que tenemos influencias en la parte social que nos hacen pedidos, que siempre nos reclaman que no hay baterías sanitarias, que falta un salón, que se está dañando la tubería del restaurante escolar, que se está cayendo un muro, que le falta el techo, que le falta, entonces sería muy bueno para que él nos diga cuales hay y eso es lo que nos va decir, cuales son las instituciones que van a ser intervenidas y con un proceso de jornada única.

Entonces doctor Hugo Alexander le agradezco una vez más que venga y nos socialice este proyecto de acuerdo, muchas gracias, bienvenido, buenos días, tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

Muy buenos días para todos y para todas, un saludo muy especial a la mesa principal, a todos los honorables corporados que nos acompañan esta mañana, un saludo también muy caluroso al jurídico del Concejo, al señor secretario del



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 5 de 36

Concejo y a mis compañeros la doctora Catalina Ríos subsecretaria de cultura que amablemente se quedó acompañándome, la doctora María Victoria subsecretaria de obras públicas y al doctor Mauricio ingeniero, que es bueno que lo conozcan, él va a estar al frente por parte de la secretaria de educación de todos los proyectos de esta gran inversión que hará la administración municipal. El en compañía de la doctora María Victoria estarán monitoreando en la mesa técnica constituida por el fondo de infraestructura educativa, estarán monitoreando el desarrollo de las obras.

Para que ustedes tengan una noción general de las instituciones, les voy a dar el listado de las catorce instituciones que van a ser intervenidas con este proyecto y después pasare a nombrarles una por una de ellas con la respectiva inversión.

Las instituciones educativas a intervenirse serán

- INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT
- INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO VELEZ
- INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO VELEZ SEDE PRINCIPAL
- INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS PEREZ SEDE PRINCIPAL
- INSTITUCION EDUCATIVA LICEO ANTIOQUEÑO SEDE AVENIDAS
- INSTITUCION EDUCATIVA FEDERICO SIERRA SEDE PRINCIPAL
- INSTITUCION EDUCATIVA LA NAVARRA SEDE EL TREBOL
- INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA GENERACION SEDE UNICA
- INSTITUCION EDUCATIVA JOSEFA CAMPOS SEDE PRINCIPAL
- INSTITUCION EDUCATIVA ABRAHAM REYES SEDE PRINCIPAL
- INSTITUCION EDUCATIVA LA UNION SEDE PRINCIPAL
- INSTITUCION EDUCATIVA GILBERTO ECHEVERRY MEJIA LA NUEVA SEDE QUE SE VA A CONSTRUIR
- INSTITUCION EDUCATIVA FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS SEDE PINCIPAL

Ahí están las catorce instituciones educativas a intervenir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Doctor muchas gracias y por eso sería, por eso quería que nombrara las instituciones.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 6 de 36

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN
SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Me falta una, me falta una Presidente, disculpe.

➤ ALBERTO LEBRUM MUNERA SEDE PRINCIPAL

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Bueno yo le hago una, porque es que hay muchos pedidos en las instituciones educativas que requieren de mucha intervención que la llaman playa rica pero es la que queda en el sector de la primavera, que pasó con esa institución doctor hágame el favor.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN
SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Bueno, ahí hay que hacer las siguientes dos consideraciones.

Me falta en el listado EL TOMAS CADAVID SEDE PRINCIPAL, ahí completamos las catorce, listo. Y con playa rica, ya playa rica solamente quedo con una sede, la sede de la que tú me estás hablando es la institución educativa la primavera, es sede solamente la primavera, quiero recordarles que estas instituciones fueron postuladas en las cuatro convocatorias, en ese entonces, porque fue un tema que ya hable con el rector de esa institución, esa institución no tiene más lote de la institución, hay un lote aledaño que es espacio público, que habría que cambiarle el uso de los suelos para poder pensar en un proyecto para construir porque en verdad es una institución que va en crecimiento pero que no tenemos hacia donde crecer, habría que tumbar la institución y volverla hacer y eso nos generaría una situación compleja. Pero si quiere ahorita ahondamos un poquito en el tema.

No estaban priorizadas en este proyecto, que esos son los casos que tendríamos como con los proyectos debajo del brazo por si en algún momento quedan algunos remanentes, empezar a meter, es el caso de Playa rica, la Primavera, Andrés Bello, no hay espacio, es que recuerden lo que les dije ayer, no se construye sobre edificaciones sino sobre lotes, por ende solo se pueden postular instituciones educativas que tengan lote disponible.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 7 de 36

Entonces vamos arrancar con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT.

En el ATANASIO GIRARDOT vamos a construir dieciséis aulas nuevas, vamos a mejorar veintidós aulas, vamos a construir un aula comedor en primaria y vamos a construir dos baterías sanitarias. Para los que conocen la institución educativa Atanasio Girardot lo que vamos hacer es tumbar toda la sede de primaria y volverla a construir, ahí vamos a jugar con los niveles para hacer un nivel para que quede un patio independiente de preescolar y el bloque nos queda y nos queda todo el patio de primaria, eso es más o menos lo que tenemos postulado, eso lo definirán ya los ingenieros en esta institución, allí se hará una aula comedor y se construirá dos baterías sanitarias, una para primaria y una para preescolar. En esta institución pasaría jornada única toda la primaria de la institución, únicamente la primaria de la institución pasaría a jornada única.

Los recursos que se están postulando a invertir allí son dos mil treinta y seis millones cuatro ochenta y nueve treinta y dos, esto es más obras complementaria, cierto, mas obras complementarias, que ahorita les muestro el cuadro de obras complementarias.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PEREZ, en la institución educativa Carlos Pérez vamos a construir ocho aulas nuevas, vamos hacer ocho mejoramientos y vamos a construir un aula comedor, una batería sanitaria y un laboratorio, allí vamos a invertir dos mil novecientos cincuenta y siete millones setecientos sesenta y un mil quinientos once pesos más obras complementarias y en esta institución pasaremos a jornada única en secundaria, allí solamente está la secundaria entonces pasaremos, ese es más o menos el lote que ustedes observan allí, es el lote que está pegado al ingreso, a toda la entrada, ahí construiremos el bloque sin afectar lo que ya está construido precisamente para no entorpecer las labores del trabajo.

Bueno con cada rector ya se hizo el trabajo como les dije ayer, con cada rector se hizo el trabajo para no generar desescolarización, entonces en el caso del Atanasio Girardot se me olvidó mencionarles que ellos van a utilizar aulas que tienen desocupadas en jornada contraria y van a ocupar los salones de la junta de acción comunal para poder tener los alumnos durante el tiempo que dura la construcción sin desescolarizar. Aquí en este colegio no tenemos desescolarización porque vamos a construir al lado y no vamos a afectar la



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 8 de 36

construcción donde actualmente funcionan los grupos, si se va hacer un bloque totalmente nuevo.

En el FEDERICO SIERRA, como ustedes ven allí, al lado del árbol la idea es que se haga un bloque que conecte con el bloque que viene en L con las escalas y podamos darle continuidad a ese bloque, allí vamos a construir siete aulas nuevas, vamos hacer quince mejoramientos y vamos hacer un aula comedor y una batería sanitaria, la inversión allí va ser de dos mil doscientos ochenta y tres millones quinientos noventa y tres mil ochocientos sesenta siete pesos, en esta institución pasaremos a jornada única, únicamente secundaria y media. Para que tengamos en cuenta el dato.

En Carlos Pérez secundaria y media también.

FERNANDO VELEZ, en Fernando Vélez había un proyecto muy grande, había un proyecto de casi veinticuatro aulas y otros asuntos pero cuando hicimos la evaluación de acuerdo a la matrícula de la institución bajo la proyección a dieciséis aulas, vamos a construir dieciséis aulas, vamos hacer seis mejoramientos y vamos a construir un aula comedor y una batería sanitaria. En esta institución se presenta una particularidad que evaluaremos con el ministerio, ellos acaban de entregar el año pasado un bloque completo para primaria pero dejaron dos salones en un primer piso que están presentando alguna situación de filtración por la losa, lo que vamos a solicitarle a ellos como se dejó la proyección, es un proyecto totalmente nuevo que cumple normas y que fue construido por ellos mismos es que se terminen esas dos aulas y las otras catorce aulas se construyen el otro bloque continuo que vamos hacer donde está actualmente la cafetería, el restaurante, tumbaremos esa zona y construiríamos un bloque nuevo en el sector y mejoraríamos las aulas del sector. Ese es el proyecto que tenemos allí y allí pasaría toda la institución educativa a jornada única, este colegio quedaría totalmente jornada única según estas proyecciones. Allí vamos a invertir tres mil cuatrocientos cincuenta y seis millones ocho noventa cinco setenta y cuatro más obras complementarias.

INSTITUCION EDUCATIVA FONTIDUEÑO. A todo el lado del coliseo de fontidueño vamos a construir el bloque nuevo que conectaría con el auditorio del colegio fontidueño o sea no vamos a tumbar ningún bloque sino que paralelo a la cancha, a esta cancha, a este coliseo donde está el carro al lado, en ese se construiría el bloque completo, ahí construiríamos dieciséis aulas nuevas, haríamos el mejoramiento de catorce aulas, construiríamos una aula comedor y una batería sanitaria. En esta institución vamos a tener en jornada única toda la



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 9 de 36

secundaria y media de esa institución. La inversión es de cuatro mil quinientos sesenta y siete millones seiscientos sesenta y ocho mil tres pesos más obras complementarias.

En la Unión. lo que ustedes ven allí es lo que queda al frente cuando uno entra al parqueadero y al frente queda la iglesia, ese bloque se va todo y vamos hacer allí un bloque para construir ocho aulas nuevas, vamos hacer seis mejoramientos, vamos a solicitar ampliar el comedor de la unión y vamos hacer unas nuevas baterías sanitarias. Aquí se presentan dos situaciones, una es que nos toca pedir una servidumbre de paso porque la cancha que también hace parte de un proyecto con el DPS para mejorarla, la idea es que quede con accesibilidad del público pero que no tengan que pasar por los salones para no generar traumatismo a la institución o que se presente algún daño. Entonces allí van a pasar dos cosas, vamos a hacer una servidumbre de paso para que por el costado del potrero que queda al lado de la institución en el acceso allá un camino que nos descargue en la cancha directamente y además vamos a cerrar la institución y dividirla de la parroquia, entonces la entrada de la parroquia va ser por un lado, por las escalas de acceso a la parroquia y la institución va quedar totalmente cerrada, como institución educativa, eso va a evitar de que los niños le hagan daño al padre en la parroquia y de que la parroquia o la gente que va los fines de semana tengan que entrar a la institución educativa para acceder a la eucaristía. Entonces vamos hacer una división allí, un tema que por años ha estado así pero que la idea es que ya quede totalmente individualizada la institución educativa de la parroquia de la unión y de la unidad deportiva, o sea que la unidad deportiva sirva a la comunidad pero también le sirva a los estudiantes con un acceso que queda directo a la institución educativa. Ese coliseo ya está presentado en el DPS, ya estamos esperando las gestiones para empezar a construir. En esta institución vamos a invertir dos mil quinientos cincuenta y seis millones quinientos treinta y siete mil quinientos cincuenta y dos pesos y pasa toda esa institución a jornada única en esa sede.

INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA GENERACION. Este es uno de los proyectos más ambiciosos como les decía ayer, esta institución educativa, en esta institución vamos a construir veintitrés aulas, al lado del coliseo hay un bloque y al frente de una de los arcos del coliseo hay tres aulas, el restaurante y la tienda. Todo ese bloque se tumba, pero se tumba una vez construyamos el bloque y al lado del acceso está el bloque des precolar que son las dos aulas más las baterías sanitarias. Vamos a tumbar ese bloque, esas dos aulas y vamos a darle continuidad al bloque para que el bloque conecte en L y quede ese bloque



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 10 de 36

totalmente completo y las cuatro aulas de abajo que van a quedar, van a quedar de preescolar. Entonces quedan las cuatro aulas de preescolar, la zona de recreo de preescolar, ahí vamos a construir una batería sanitaria para preescolar, más el bloque nuevo que haremos en otro sector y en ese otro sector construiremos todo el bloque, un bloque nuevo con este número de aulas, más la tienda escolar y un aula comedor que será construida en ese sector y otra batería sanitaria y vamos hacer todo el urbanismo interno entonces se van a cambiar, donde están actualmente esos salones eso va quedar entonces como un sendero peatonal, va quedar como zona de descanso de los estudiantes, se van a cambiar todos esos patios, se va hacer una remodelación completa de la institución. Esta sería una de los tres colegio diez que el Alcalde entregaría en este cuatrienio como un colegio totalmente nuevo y renovado y la institución quedaría en jornada única totalmente la institución, todos los alumnos de la institución pasaran a jornada única también como premio a ser la mejor institución educativa como municipio de Bello. Los recursos asignados a este proyecto son cuatro mil novecientos noventa y tres millones cuatrocientos ocho mil novecientos setenta y un pesos.

INSTITUCION EDUCATIVA TOMAS CADAVID. Aquí vamos a hacer un pare importante, la institución educativa Tomas Cadavid presenta desde inicios del año una situación de urgencia manifiesta, urgencia que se declara por un tema sanitario y un tema de deterioro de la planta física al punto de que ya se veía con agrietamientos, desprendimientos de material por parte de las aulas y por ende el municipio de Bello declaro la urgencia para empezar a atender la institucion. Dentro de ese planteamiento de la atención de la institución se tomaron dos decisiones. Una era la repotenciación de los edificios que pueden repotenciarse y dos era tratar de no generar una situación de desescolarización de los estudiantes, de traslado de los estudiantes a otras sedes sino en vista de que tienen un espacio físico favorable, era construir unas aulas provisionales que son las que ustedes ven en la fotografía, que nos permitieran mientras se va atendiendo la urgencia, los chicos puedan seguir estudiando en la institución. Esta obra se desarrolló en tiempo record, estamos hablando de veintidós aulas, más laboratorio, más tiendas, más toda la zona administrativa, eso está en calidad de arriendo por el tiempo que dure la repotenciación y baterías sanitarias y baterías sanitarias de población de discapacitada, rampas y todo el tema de urbanismo. Se ubicó en ese sector, desaparece la cancha, se ubica en ese sector en harás de precisamente ir tendiendo la otra zona.

Lo que ustedes ven allí es el proyecto que se va a construir al lado, ciudad océano, que es ciudadela fabricato y atrás ven el colegio, de esos tres bloques

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 11 de 36

que ustedes ven allí en el colegio, la idea es que los dos bloques de atrás, o sea estos dos, estos dos bloques se van a repotenciar, este bloque de arriba desaparece, porque desaparece este bloque, porque en el proceso vial o en el plan vial de la zona, está la ampliación de la hora dos mil o de esta carretera, entonces acá se llevan parte de este lote, por donde esta línea roja se parte el lote y pues al partirse el lote pues que vamos a repotenciar un edificio que va a ser demolido. Entonces simplemente demolemos este lote o este bloque para que se constituya una zona de recreo, de descanso de los chico y una zona de parqueo y se repotencien estos dos bloques. En la repotenciación de esos dos bloques se pierden aproximadamente ocho aulas, por eso en la repotenciación de ese bloque se deja la proyección para construir esas aulas nuevas en los pisos tres y cuatro. Ese bloque queda con once aulas y la idea de la repotenciación es que queden veintidós aulas, más baterías sanitarias, o sea que con la proyección que tenemos se puedan construir los bloques del tercer y cuarto piso. Ya tenemos un tema dialogado con la constructora porque la intención es que las obligaciones urbanísticas que genere este proyecto sirvan.

1. Para construir toda la zona recreativa del sector, las placas polideportivas, canchán sintéticas y todo lo que tiene que ver con equipamiento urbano para la atención de la comunidad, pero que ese equipamiento urbano quede adherido a la institución para que en semana sea la zona de educación física y de recreo de los chicos y los fines de semana sirva también y en las noches para la recreación de la comunidad en general. También se llegó a un acuerdo que está en evaluación para que esta que es la parte posterior del proyecto, tenga también una portería o una accesibilidad para que los chicos que van a vivir acá, que van a estudiar en la institución puedan acceder y no tengan que dar la vuelta. Aquí también es importante contarles que en el proyecto de desarrollo vial del sector está proyectada esta vía, esta vía parte el lote y se roba aproximadamente de diez a quince metros del lote, mil quinientos metros cuadrados se roba de este lote que es del colegio y parte el colegio al lado de la quebrada, o sea el colegio se corre un poco en el SLIN porque esta vía conecta con un intercambiador vial que quedara precisamente ahí donde se forma el cuello de botella de la vía que baja del hospital mental, eso sería intercambiador vial que conecta con la hora dos mil y esta vía que conectara con la autopista norte. Entonces la intención es que el colegio se corre sobre esta línea roja que ustedes observan allí, el colegio queda partido así o sea este lote se disminuye en esa cantidad de metros cuadrados. Exacto, pero la urbanización entrega dos mil quinientos metros cuadrados de espacio público para el disfrute de la comunidad y en este caso la institución educativa y además es importante señalar que ya en el análisis que hicimos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 12 de 36

nosotros, la idea es que el ministerio de educación construya el bloque con las dieciséis aulas nuevas, el aula comedor y la zona administrativa donde actualmente están ubicadas este bloque que construimos con las aulas temporales, este bloque con las aulas temporales va ser el espacio específicamente donde quedara el bloque que construyo el ministerio de educación a través del fondo, si queda faltando algo de espacio se determina si en frente se construye pero hay que tener en cuenta que este coliseo a futuro tendrá que desplazarse unos seis metros y por ende pues la cubierta y todo lo demás tendrá que desplazarse y por eso la idea es no utilizar este espacio para que nos quede eso y entonces nos queda maniobrabilidad donde tenemos actualmente el bloque administrativo y donde tenemos actualmente esas aulas laterales. Hasta ahí nos podemos mover y con el equipamiento urbano que vamos a generar en el sector podremos tranquilamente dejar resuelto el tema de espacios físicos de la institucion y además en este trabajo con la urgencia manifiesta, vamos a dejar totalmente separado Asopaines del colegio, va haber un muro divisorio, vamos a dividir el lote, vamos a entregar como dato y vamos hacer todos los asuntos legales, dividir servicios públicos para que Asopaines que es la entidad que atiende a la población en situación de discapacidad tenga su espacio totalmente individual al espacio que tenemos con el Tomas Cadavid.

Este sería el segundo colegio diez que entregaría el señor Alcalde en este cuatrenio. Recuerden los pisos tres y cuatro de esos bloques que se recuperan en la repotenciación, la idea es que también los construyamos a partir del apoyo de obligaciones urbanísticas que va generar este proyecto en el sector. Entonces vamos hacer este trabajo y por eso quería detenerme en explicarles muy bien cuál es el proyecto del Tomas Cadavid para que ustedes tengan esa claridad y la puedan compartir con las comunidades.

INSTITUCION EDUCATIVA LA NAVARRA. En la institucion educativa la Navarra vamos a construir.

A bueno se me olvido decir que en el Tomas Cadavid la inversión es de ocho mil cuatrocientos tres millones trecientos diecisiete mil ciento ochenta y nueve pesos, Aparte de la urgencia y aparte de las obras complementarias que se generaran alrededor, el tema vial, el tema de cerramiento, el tema de portería, el tema de senderos peatonales por fuera de la institucion. Estamos hablando de que esa institucion puede tranquilamente llegar a la inversión casi cercana a los veinte mil millones de pesos.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 13 de 36

INSTITUCION EDUCATIVA LA NAVARRA SEDE EL TREBOL. En esta sede no vamos a construir sino cinco aulas nuevas, vamos hacer cinco mejoramientos, un aula comedor y una batería sanitaria. En esta institucion se presentaba una cosa muy particular, el proyecto hablaba de nueve aulas pero se pretendía era tumbar ese bloque que se encuentra una en la entrada al lado del jardín. No sé quién conoce la institucion. Es un jardín muy bonito que tienen a la entrada de la navarra de la sede el trébol y era tumbar cuatro aulas que están recién construidas, es más las construyeron por obligaciones urbanísticas en el sector. Nosotros hacemos una contrapropuesta, no toquemos esas aulas, corramos el encierro un poquito para adelante porque hay espacio suficiente, corremos el jardín y hacemos un bloque que permita hacer el comedor, las baterías sanitarias y en el segundo piso aulas y que conecte con el bloque que actualmente existe y así queda la institucion un poco más protegida, más compacta y esto genera que no tengamos que desescolarizar los grupos y que no tengamos inconveniente con la construcción del bloque.

Se me olvidaba decirles, Tomas Cadavid va en jornada única con este proyecto, si la ampliación de las aulas del tercer y cuarto nivel iría en jornada única toda la secundaria. Cuando ya tengamos las aulas del tercer y cuarto nivel se iría en jornada única toda la institucion.

Vuelvo a la navarra. La navarra con este proyecto que tiene una inversión de dos mil treinta y tres millones cuatro ochenta y nueve, nueve treinta y dos más obras complementarias estaríamos hablando de que la institucion quedaría en jornada única toda la institucion educativa.

INSTITUCION EDUCATIVA ABRAHAM REYES. Estamos hablando de dieciséis aulas nuevas, trece mejoramientos, un aula comedor y una batería sanitaria. En esta institucion se presenta una cosa muy compleja, estaban proyectadas alrededor de como veintidós o veintitrés aulas pero estaba proyectada la demolición de dos bloques completos, eso significaba la desescolarización de veinte grupos. Entonces nosotros hablando con la rectora le decíamos, rectora es imposible yo como genero una situación de desescolarización de veinte grupos por más de un año, es imposible. Llegamos al acuerdo, ustedes ven allí el bloque, este bloque, esta tienda desaparecería. Este es el bloque que da continuo con el unicaf, cierto, en este bloque no tenemos sino el restaurante en el primer piso y en el segundo piso tenemos tres aulas. La intención en esta institucion para no tocar este lado donde es más engorroso construir, al lado del bloque nuevo que tiene la institucion es, vamos a tumbar este bloque completo, ya tiene la contingencia para



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 14 de 36

ubicar esos tres grupos y ese año no tendríamos laboratorios y ese año se entrega la alimentación industrializada. Construiríamos este bloque en L porque detrás de estos árboles hay una buena cantidad de lote que nos permite construir en L este bloque para hacer las dieciséis aulas y hacer un acceso que me permita desde esta plataforma de acá del patio principal de la entrada del colegio llegar directamente a una de los niveles del colegio, ya después cuando tengamos los diseños listos les mostraremos como queda. Pero la idea es que el acceso de la institución me dé para ingresar directamente al bloque o sea va quedar muy compactado también el colegio y nos va permitir una movilidad frente al proyecto como tal y esto acá desaparece entonces esto me genera todo un tema peatonal en el sector que me genera más posibilidades de maniobrabilidad en la institución. Vamos hacer trece mejoramientos entonces vamos a mejorar esas aulas que tenemos ahí en ese bloque, vamos hacer un aula comedor que fue la que les acabo de mencionar y vamos hacer una batería sanitaria.

Importante la siguiente observación que no les había hecho. Las aulas comedor que está proyectando el ministerio son una especie de auditorios, lo que pasa es que tienen unas gavetas laterales, es un diseño muy novedoso porque cuando se necesita el espacio para auditorio lo que hace el rector es guardar las mesas y queda como auditorio ese salón. Es un aula bastante espaciosa, bastante generosa con el espacio y por eso permite que cuando se necesite el espacio para auditorio se puedan guardar las mesas en esas gavetas laterales y quede el espacio para auditorio totalmente disponible. Por eso ellos hablan de aula comedor porque es un aula inmensa que se construye con unas características especiales. En esta institución la inversión será de cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos catorce mil cero noventa pesos más obras complementarias.

INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO LEBRUM MUNERA. En Alberto LebrumMunera se piensan construir nueve aulas nuevas, catorce mejoramientos, un aula comedor, una batería sanitaria y una zona administrativa. Esta obra estaba planteada para construirse en el bloque que queda al lado de la cancha donde vamos hacer el coliseo, pero después de hacer la evaluación con los ingenieros, consideramos que es más fácil tumbar todo el bloque administrativo, corrernos casi hasta la portería y ahí levantar el bloque de cuatro pisos que necesitamos construir. Para las nueve aulas, el aula comedor, la zona administrativa y las baterías sanitarias que necesitamos. Igual hay que hacer una observación con este proyecto por algo que hable esta semana con el rector. De acuerdo a unas decisiones que tomemos frente al tema del proyecto de modelos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 15 de 36

flexibles educación para jóvenes en extra edad en bachillerato, posiblemente no se necesitaría construir este proyecto completa. Dependiendo la decisión que se tome nosotros ya llevaríamos la propuesta a esas otras instituciones que podríamos construir, pero eso depende de la evaluación que vamos hacer con los ingenieros del ministerio de educación en el campamento que ahorita les cuento como quedo el trabajo que vamos hacer la semana entrante con el ministerio y con el fondo de fomento en la infraestructura educativa. Pero quería hacerles esta salvedad de donde quedaría el proyecto construido si hacemos esas nueve aulas, los mejoramientos se los hacemos a todo este bloque completo, para que quede en condiciones apropiadas. Pero como les digo todo depende de la decisión que tomemos la semana entrante. Acá vamos a invertir dos mil quinientos cuarenta y tres millones setecientos sesenta y tres mil quinientos noventa y es importante contarles que Alberto Lebrum es la única institución que hoy por hoy está en jornada única, con este proyecto quedaría la institución completa en jornada única, primaria, secundaria y media.

INSTITUCION EDUCATIVA JOSEFA CAMPOS SEDE PRINCIPAL. En esta institución educativa se plantea el desarrollo del proyecto con catorce aulas nuevas, dieciocho mejoramientos, un aula comedor, una batería sanitaria y un área administrativa. En esta institución se planteaba la demolición completa de este bloque y completa del bloque de atrás más toda la zona administrativa o sea casi va decenar la desescolarización de casi dieciocho grupos, entonces nosotros hablando con el rector le decíamos rector es imposible, nosotros no tenemos como desescolarizar dieciocho grupos. Se tomó la decisión entonces de que este bloque se deja y vamos a construir de acá de donde esta esa losa hacia atrás, se tumba todo esto y se construye en L desde acá hasta acá, hasta la punta o sea hasta este sector desde esta punto. Desde ahí se construye completo y se tumba todo el bloque administrativo y en ese bloque administrativo se construye en el primer piso el aula comedor, en el segundo piso toda el área administrativa y vamos a mirar si hay posibilidad de proyección para el tercer nivel que conecte con el bloque principal que da con el acceso de arriba de la diagonal sesenta y cinco que atraviesa allí ese sector. Entonces la intención es construir este proyecto y no generar tanto traumatismo. En esta institución. A bueno se me olvidaba, en la Josefa Campos la intención es que nos vayamos con jornada única en primaria y en el Abraham Reyes no vamos en jornada única con secundaria y media.

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO ANTIOQUEÑO SEDE GRAN AVENIDA. En esta institución la intención es construir nueve aulas nuevas, hacer diez



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 16 de 36

mejoramientos, un aula comedor, una batería sanitaria y una zona administrativa. Aquí si tenemos todas las dudas del tema. En esta institucion por donde usted tumbes genera desescolarización, aquí hay que tomar una decisión con respecto a la institucion, que lo harán los ingenieros y es en donde es más pertinente construir. Unos hablan de que sea el bloque de acceso al lado derecho entrando, otros que se al bloque izquierdo, otros que sea o sea unos dicen que sea este bloque, otros dicen que sea el bloque del frente, construir en altura, otros dicen que tumbemos toda esta parte de atrás y construyamos sobre esa parte lateral de atrás completa, este es el comedor que está atravesado en todo el patio, construir nuevamente todo ese comedor y todo ese bloque, pero ahí tenemos unos problemas con un viviente que tiene parte del lote y que hay que hacer todo un trabajo con jurídica y con gobierno para mirar cómo hacemos el proyecto. La intención es que en esa institucion, en las medidas de contingencia miraremos la posibilidad de utilizar aulas del politécnico Jaime Isaza Cadavid que queda ahí cerca o mirar la posibilidad de utilizar aulas de la institucion educativa o del colegio Suarez de la presentación que está en estos momentos en reparación y que podrían en cierto momento facilitarnos unas aulas mientras se hace la adecuación de esta institucion. Esta institucion dentro de la visita tendrá un análisis pormenorizado y muy meticuloso para no ir a equivocarnos y generar una equivocación. En esta institucion la idea es que los alumnos de esta institucion, de esta sede, pasen todos a jornada única en su totalidad. Esta sede es primaria solamente cierto, o es bachillerato también, hay primaria y bachillerato. La inversión en esta institucion será de tres mil seiscientos treinta y dos millones nueve noventa y tres uno cuarenta y cinco pesos. No ahí está solo que no se ve, está dentro de la mata.

Y el último, la última institucion a intervenir es la INSTITUCION EDUCATIVA GILBERTO ECHEVERRY MEJIA. En esta institucion se construirán treinta y dos aulas nuevas, se construirán laboratorios poli funcionales, se construirán tres baterías sanitaria, una zona administrativa, zonas recreativas. El lunes que estemos hablando, vamos a tratar de traer el lunes a un delegado del fondo de infraestructura educativa del ministerio de educación, les vamos hablar de cuáles son las diez características que tiene un colegio diez y ahí haremos más claridad de cuales van a ser los espacios que se van a construir allí. Ustedes ven la flecha, esa flecha señala el lote específicamente donde quedara el colegio o la sede nueva de la institucion educativa Gilberto Echeverry Mejía que ya la comunidad conoce a la perfección cuál es ese lote. Vamos a analizar el desarrollo vial porque acá la preocupación es todo lo que tiene que ver con la accesibilidad al lote porque este proyecto se llevara una gran cantidad de recursos de obras



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 17 de 36

complementarias que tendrá que aportar el área metropolitana en todo lo que tiene que ver con vías de acceso, vías peatonales, movimiento de tierra o sea excavación, explotación de piedra y todos lo que tiene que ver, eso lo determinara el estudios de suelos que haremos sobre ese lote para determinar el tipo de suelo que hay que explotar y que tipo de fundaciones deberá llevar la institucion. Como les mostraba ayer, la intención no es construir una mol de cemento como el mega colegio el Jiga o el colegio parís, sino que la pretensión del ministerio de educación es construir una institucion educativa con treinta y dos aulas pero muy amigable con el ambiente y también en esta zona que es una zona también de protección ambiental, que es la pata por decirlo de alguna manera del cerro quitasol que sea un colegio que sea muy amigable con el medio ambiente y que tenga un connotación ambiental precisamente por su cercanía con este patrimonio ambiental de la ciudad. La inversión inicial postulada para este proyecto más obras complementarias es de ocho mil trescientos noventa y cinco millones ciento sesenta y un mil setenta pesos. En total ustedes ven acá el cuadro que determina en el mirador el lote a construir y da del ministerio de educación del fondo, la contrapartida metropolitana, la contrapartida del municipio de Bello y las obras complementarias que se postulan allí que tienen un monto significativo de mil setecientos sesenta y ocho millones doscientos cincuenta mil pesos.

Ustedes ven que el Atanasio Girardot, Fontidueño, Tomas Cadavid, Abraham Reyes y Josefa Campos suman cinco instituciones, se acuerdan que yo les hacía énfasis sobre cinco instituciones. Resulta que estas fueron las cinco que se reformularon y que se llevan, por eso está en una sumatoria de recursos y una sumatoria de aportes para obras complementarias y las otras si están discriminadas, las otras nueve que son el lote del barrio mirador más estas otras ocho Carlos Prez, Federico Sierra, Fernando Vélez, la Unión, Nueva Generación, Navarra, Alberto Lebrum y Liceo Antioqueño que se construyen como inicialmente estaban proyectadas. Igual es importante mencionarles que se acuerden de que en el Fernando Vélez había una proyección pero bajo un poco entonces el mapa presupuestal puede subir alguna variación o modificación en la proyección de los recursos.

Ese es más o menos el panorama que vamos a construir, de lo que vamos hacer en estos dos años y las proyecciones son las siguientes.

Arrancamos diseños el primero de octubre, diseños y estudios, los diseños y estudios tienen cuatro meses para entregárnoslos o sea que no los estarían entregando fecha límite, primero de febrero o treinta y uno de enero. Se hacen



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 18 de 36

licenciamientos de construcción entre el primero de febrero y el treintaiuno de marzo y se arrancarían obras el primero de abril para todas las instituciones. Lo que pasa es que en la medida que vayamos teniendo diseños, vamos iniciando. En aquellas instituciones en las que los diseños son más fáciles, donde no hay tantos problemas, donde es poca la construcción, posiblemente los diseños los van a demorar dos meses. Hay instituciones que ya empezaron diseños y en tres meses entregaron, estoy hablando de Medellín y de otras ciudades, o sea ellos son ágiles y son diseños, según nos han mostrado el área metropolitana son diseños muy agradables o sea son diseños bonitos, los arquitectos e ingenieros contratados por esta firma que es importante mencionarles que la entidad que se ganó esta licitación es una entidad portuguesa, es una entidad extranjera que se ganó este proyecto con el fondo de infraestructura educativa del ministerio de educación y que a su vez tiene la facultad de subcontratar. Como les dije a ustedes, ellos tienen la obligatoriedad de empezar frentes de obras cuando ya estén licencias. Si todas las licencias están al tiempo en Bello, tendrán que arrancar catorce proyectos de infraestructura al tiempo en la ciudad a construirse. Entonces vamos a tener un movimiento allí importante y esto también generara mano de obra y empleo para la ciudad en grandes proporciones porque estamos hablando de catorce proyectos simultáneos en la ciudad para construir ciento noventa y cinco aulas, mejorar ciento sesenta y cinco aulas, construir catorce aulas comedor, siete zonas administrativas y baterías sanitarias nos daban como diecisiete cierto, más las tres del mirador y alrededor de unos cuatro a seis laboratorios. Ya después les entregaremos con el diseño específico cuantas quedarían. Ese es más o menos el proceso para que ustedes tengan esa claridad.

Muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, muchas gracias don Hugo, sabemos pues que no podemos agotar todos los temas, mañana también lo tendremos acá con el señor del área metropolitana, el sábado para el primer debate y así sucesivamente. Si bien pueda, enseguida la socializamos. A qué horas es doctorHugo de pronto hizo el enlace con el señor del área metropolitana.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 19 de 36

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN
SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Ustedes me tienen que dar la hora porque había una dificultad de que fuera a las ocho por lo del tema de la entrega de las casa en montes claros.

Si, o proponer iniciar sesiones a las ocho y sesionamos hasta las nueve y media de la mañana, cierto, sí.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Vea vamos a terminar porque mañana para las tres de la tarde el joven Edwin tiene inconvenientes por la academia entonces yo creo que es mejor finalizando la tarde.

Doctor Hugo le agradecemos mucho, muy amable, esta supremamente claro su explicación, ya sabemos los colegios que no pueden ser intervenidos, no tenían sus lotes, ya los tendremos en listas para unas futuras mejoras de infraestructura que ya eso es otro programa que sería ya de pronto con recursos propios o de pronto otra alianza con el área metropolitana pero nos quedó claro. Y algún honorable Concejal tiene alguna pregunta a la exposición del doctor Hugo. Le quedo agradecido. Tiene la palabra el honorable Concejal Juan David Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ
QUINTERO**

Gracias Presidente.

Buenos días para todos y todas, muchas gracias por la exposición.

Una pregunta muy concreta sobre el Tomas Cadavid y es, uno, si es posible que nos cuente, nos profundice un poco sobre cómo va ser la contrapartida presupuestal allí y si dentro de esa operación se incluye y como se incluye lo que usted menciona de las obligaciones urbanísticas que va tener la ciudadela fabricato porque con lo que nos muestra de las dos afectaciones que va tener el lote por la hora dos mil y por la vía que conecta la autopista norte y teniendo en cuenta que es un gran proyecto, que es tal vez de los más ambiciosos y grandes que habido en Bello y que los metros cuadrados que va a utilizar y las externalidades que va generar son muchas. Me parece que habría que evaluar en



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 20 de 36

obligaciones urbanísticas hasta donde será posible que eso solo alcance para hacer las transformaciones requeridas en el colegio y que lo priorizado por el gobierno nacional se pueda ir hacia otra institución. Eso teniendo en cuenta de que la ciudadela va tener tanto vivienda familiar como locales comerciales etcétera. Y todo eso suma en el nivel de obligaciones urbanísticas, entonces como que nos cuente un poco va ser esa contrapartida y en obras físicas que es lo que va a poner ciudadela fabricato o ese proyecto porque usted nos menciona que es un espacio público común tanto para la comuna como para el colegio, o sea no es digamos una compensación directa y exclusiva al colegio sino que es común pero las dos afectaciones si son exclusivas para el colegio que son por los dos lados del lote. Entonces que nos cuente un poco eso.

Muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Si bien pueda doctor Hugo dele la respuesta.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

¿No hay más preguntas?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Pues no veo más preguntas, pues yo tengo una sola duda y es referente al colegio Gilberto Echeverry, una vez se haga la intervención, que se va hacer con esa planta física que existe hoy. Continúa ahí con la función.
Bien pueda doctor Hugo.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

Claro. Yo les va a solicitar la autorización para que sea la doctora María Victoria que ha estado al frente del tema de la urgencia del Tomas Cadavid y ha estado en procesos de negociaciones, que sea la que dé respuesta a la pregunta que hace.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 21 de 36

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿El mismo tema? Bien pueda honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente. Cordial saludo a usted, la mesa directiva, todos los corporados, cordial saludo al doctor Hugo, doctora Vicky y a todos los presentes en el recinto.

Miren esto es una situación de tiempo atrás y se me presenta el escenario como para hacer el comentario y es sugerirles que tengan muy cuenta porque ya no una, dos o tres personas me han hecho el comentario del temor que hay con todo ese tema de la ciudadela, tener muy claro doctora, como se dice, los límites por decir algo, los límites del terreno del Tomas Cadavid porque hay mucho temor de que se corran en todo ese proceso porque inclusive creo que hay una mala experiencia con otros vecinos de ese predio donde el terreno oficial a perdido algunos metros y de pronto, me decía alguien, puede que eso pase hasta desapercibido, puede que no les interese a muchos y que visualmente no. Pero ese métrico a lo largo y no sé qué me explicaban, a futuro podemos tener inconvenientes, porque ahora se sueña con ese tema de cómo va quedar el Tomas Cadavid pero a futuro también tenemos aspiraciones hacer unos complementos ahí con el tema de Asopaines y con la. Porque esos terrenos son de lo mejor que hay en la ciudad y algún día ya poder aprovechar un pedacito para el centro integral de discapacidad complementando lo de Asopaines seria excelente inclusive soñábamos que fuera todo pero entonces que el ochenta por ciento del terreno sea aprovechado para el Tomas Cadavid como institucion educativa y mañana o pasado mañana un veinte complementando algo se Asopaines para el tema de discapacidad seria excelente, entonces ese métrico ahí de mas que se van corriendo y nadie se da de cuenta, si nos puede perjudicar y además no, lo legal es lo legal, que se tenga muy supervisado eso. Entonces el comentario cabe ahí complementando lo que dice el honorable Concejal Juan.

Gracias señor Presidente



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 22 de 36

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda doctora María Victoria Mesa, usted está autorizada en el orden del día para responder las preguntas especialmente la del honorable Concejal Juan David Muñoz y complementando con la del honorable Concejal Cesar Bladimir. Bien pueda doctora.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA VICTORIA MESA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Bueno, buen día honorables Concejales, gracias por darnos la oportunidad de contarles cómo va el tema del mega colegio institución educativa Tomas Cadavid.

Cuando empezamos con el plan de desarrollo, siempre entre la secretaria de educación, el señor Alcalde, la secretaria de planeación y obras públicas, en el plan de desarrollo quedaron tres mega colegios o tres colegios diez, yo creo que mega colegios no vamos a tener pues recursos totales en este periodo para ejecutar. En vista de las circunstancias del Tomas Cadavid de que necesitábamos hacer una repotenciación pero que había un lote muy grande, pero que hay un bloque que estaba colapsado totalmente, pero que tiene todas las afectaciones desde los lotes superiores del hospital mental, porque el colapsa miento de estos predios viejos de acá es que la parte alta los inunda totalmente, entonces como son obras, son instituciones o edificaciones que se hicieron desde los años cincuenta más o menos miremos que la arquitectura es la misma Concejal que tiene el lomo, el hospital mental entonces que se definió. Haciendo las edificaciones pertinentes solamente nos quedaba este y este lote por repotenciar ante la eventualidad de que primero no hay recursos, segundo había que hacer una atención inmediata a los alumnos porque de verdad que durante más de diez años estuvo abandonada la edificación, falta de presupuesto. Por eso en parte el municipio se tendrá que replantear y yo como subsecretaria he insistido mucho cuando se formuló el plan de desarrollo. No hagamos más cosas nuevas, no pidamos más infraestructura deportiva nueva. Porque, porque es que tenemos que reparar y hacer un plan de mantenimiento de todas las instituciones educativas, de toda la infraestructura deportiva y hacia eso vemos que le está apuntando también el ministerio y el municipio tendrá que llegar allá como lo hicimos desde el año pasado con treinta escenarios deportivos, este año lo vamos hacer con otro tanto porque no hagamos nada nuevo si no tenemos ni siquiera con que mantener el Tulio Ospina. Ese es mi pensamiento. Cuando vengan proyectos nuevos pues



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 23 de 36

habrá que reubicarlos, pero nosotros en el municipio, igual como pasaba con las instituciones educativas con algunas totalmente abandonadas, sin pinturas, sin mantenimiento. Entonces que se hizo en el Tomas Cadavid, declararse la urgencia para poder llevar los estudiantes a estas aulas itinerantes. Y les digo que tienen mejor calidad en las aulas itinerantes que en las que tenían en el Tomas Cadavid. Entonces replantemos este lote, que paso con este lote, cuando yo como supervisora inicio esta actividad de hacer una evaluación física financiera con los dos secretarios de despacho entonces llamamos a planeación y les decimos, hay más de quinientos metros que están totalmente afectados, quinientos metros cuadrados en la parte superior que están afectados por el retiro que tenemos que hacer de esa vía principal, primero. Segundo, no es conveniente que para una institución educativa, ustedes ven el problema acá en el marco Fidel y eso que ahí viene muy poquito vehículo a traer niños. No se puede permitir que una institución educativa tenga su acceso por una vía rápida y que a futuro va ser más rápida por todos los desarrollos urbanísticos que tenemos en Serramonte, hospital mental, Santa Ana. Entonces la doctora Adriana Salas directamente nos está acompañando en el proceso. Que estamos haciendo, listo, dejemos el retiro, entonces era, retiro por encima, retiro por toda esta parte lateral y fuera de eso como dice el Concejal, la presión de los vecinos sobre el lote. Efectivamente el lote tiene los títulos, tenemos muy claro por donde va el predio del municipio y eso lo estamos haciendo respetar totalmente. Tanto con la constructora como con los vecinos. Pero también es cierto que el lote no tiene alcantarillado. El lote en estos momentos tiene difícil acceso para hacer todas las redes de energía, porque es que el colegio es de los años cincuenta. Entonces que estamos haciendo, si bien hay muchos, hay más de treinta instituciones en el municipio que no cumplen la normatividad pero que es un proceso gradual. Como también de treinta y cinco mil viviendas que hay en Bello, veinte mil no cumplen la normatividad. Entonces eso si nosotros nos ponemos a decir no es que todas hay que reformarlas pues vamos es a crear un pánico colectivo y los ingenieros tenemos las herramientas para hacer las evaluaciones pertinentes de cuando una institución puede colapsar o no y para eso se alquilan equipos, se contrata con una universidad.

Entonces volviendo al tema, el lote cuando fuimos a ver ya el lote se volvía era prácticamente un pañuelo en cuartos. Entonces llame a la doctora Adriana y la metí de lleno como protagonista en este tema porque finalmente este proyecto lleva mucho tiempo caminando, lleva más o menos año y medio caminando pues allá en planeación y en curaduría. Entonces el beneficio del beneficio que sacamos, dejamos los retiros acá, nos retiramos de la vía principal por conveniencia para los alumnos y para la mega colegio, cierto y a cambio de estos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 24 de 36

mil quinientos que quedan gravados en el predio ciudadela fabricato, nos entrega dos mil quinientos. Ellos que hicieron, ellos obviamente, no critico los arquitectos pero me parece pues el colmo, cerraron el proyecto, lo cerraron totalmente para el colegio. Esa condición estuvo hasta hace más o menos tres meses, ya llevamos cuatro reuniones de concertación y negociación con ellos. Cuál es la idea, este espacio que es el límite, ellos tienen aquí unos bloques de parqueadero, cierto, mejor dicho lo peor para la parte de atrás. Entonces que hemos logrado en las reuniones. Que esto nosotros lo entregamos además porque somos el municipio, sabemos que tenemos un lote que vale mucha plata, pero también un lote que requiere un desarrollo urbanístico. Entonces en una negociación se sede y se busca que se gana, cierto. Entonces que logramos, que toda esta faja que es un retiro que ellos tienen que dejar de seis metros no lo dejen abierto, abierto es que nosotros o ellos podamos hacer un cerco vivo, que quiere decir, que no sea cerrado con malla porque se vería horrible y generaríamos unas condiciones de inseguridad no solo para nosotros, sino para toda la comunidad. Cuanta gente hay que va del parque al barrio obrero caminando, mucha, para que van a pagar un pasaje para ir por ejemplo al barrio obrero, tantas personas que caminan. Entonces que todo este espacio se genere en unas redes urbanas de andenes y que el mega colegio tenga acceso a toda esta zona que ellos, ellos habían hecho toda la parte deportiva y urbanismo blando, recreativo, para el uso y disfrute, lo habían centrado en la mitad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Doctora Vicky, un segundito por favor que el honorable Concejal Cesar Bladimir te va hacer una pregunta al respecto.

Bien pueda honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias Presidente

Doctora Vicky, excelente porque entonces eso quedaría como algo peatonal o algo para un acceso como usted dice y excelente porque entonces por la parte de atrás del Tomas Cadavid quedaría una posibilidad de acceso que generaría más,



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 25 de 36

no solo otra posibilidad sino más seguridad por el tema de la principal y ahí en esa parte es donde estaría la parte de tener mucho cuidado en el verdadero límite del lote e ellos y el lote del municipio.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA VICTORIA MESA
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

Correcto

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA
MARTINEZ**

Para que sea más sobre el de ellos y no se nos agote el de nosotros si ellos son los que están cediendo. Porque ahí lo que digo, quedo hoy totalmente satisfecho y tranquilo e ilusionado porque por ahí puede ser una entrada al sueño que tenemos de aprovechar un espaciecito ahí detrás del, no del Tomas Cadavid sino de Asopaines. Nos daría para eso.

Gracias Presidente.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA VICTORIA MESA
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

Pero recuerde, el que negocia recibe pero también tiene que ceder. Nosotros cedimos esta zona, la del retiro en la quebrada, cedimos para toda la parte vial. Pero en que ganamos, mire que el lote tiene una descompensación y es que va longitudinal, cierto. Esta orientación que tienen estos bloques no la hicieron los antepasados pues porque si, no, sino que es que esos bloques tienen un diseño especial para no recibir el poniente, no sé si el arquitecto que empezó a estudiar el tema dijo la orientación del próximo bloque también tendrá que ser aquí. Entonces ahí dijimos, a nosotros no necesitamos este espacio porque queremos que el colegio tenga la misma concepción arquitectónica con la que se diseñó desde el principio, ya eso no lo hacen los arquitectos de ahora, ni hay los espacios para hacer eso y es que los bloques que totalmente orientados cómo va el poniente, o sea que los estudiantes nunca van a recibir ni las aulas van a recibir del sol en su mayor pues expresión de radiación, cierto y por eso esos diseños tenían esa ubicación y tienen ese ángulo de orientación. Entonces que se negoció con ellos. Este lote, ya hemos hecho tres reuniones para llegar pues a eso porque obviamente entendamos. Este lote como dice el Concejal pues vale mucha plata,



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 26 de 36

los dos lotes pero también un urbanizador que busca, meter lo más que pueda ahí de vivienda, cierto, porque o si no pues no le va a dar su equilibrio económico. Entonces que buscamos, que ellos reorienten ya toda su parte recreativa y de urbanismo pasivo la vuelquen al colegio, ahí solamente ya está la ganancia. De los mil metros, mil, mil doscientos que cedemos acá, ellos nos entregan dos mil quinientos acá, que como quedan, que ha querido el señor Alcalde, que fuera de mega colegio las instalaciones deportivas de ese sector le queden sirviendo a las comunas dos y tres. Nosotros vemos la cancha de fabricato que pues fue un sacrificio grandísimo que hicieran esas otras canchitas pero si usted pasa por allá así la gente pague, se mantienen totalmente llenas. Entonces que quiso el señor Alcalde desde el principio, es aprovechar lo que estamos haciendo en el Tomas para que esa zona se convierta, no solamente por el espacio en excelencia educativa de la comuna dos y la comuna tres, sino que también se convierta en los escenarios deportivos que cumplan con norma, que usted allá pueda hacer un torneo, que en el día lo utilicen y lo maneje el colegio para la educación física de los y que en horas de la noche, de la tarde porque igual va ser jornada única, entonces que las diferentes escuelas de deportivas lo utilicen. Pero además que logramos y estamos a puntico de lograrlo, vamos a ver pues que esos seis metros del espacio entre el colegio y la urbanización sean abiertos. Es que no podemos seguir permitiendo que cierren y que enmallen y cierto, que sean abiertos, que no los cierren totalmente, que no dejen espacios de inseguridad en esa zona y que nos permitan, el colegio necesita un vía de servicio, no estaba, eso también es otro logro de la negociación. Esto sea una vía de servicios que, que no sea la gran vía de ocho, siete, nueve metros, que sea una vía de seis cincuenta donde puedan caber dos carros pequeños entrando y saliendo. Entonces que el mega colegio va a volcar su portería acá, sus zonas de acceso, acá deberá quedarla parte administrativa y acá ingresar con una vía de servicio pero que también esto queda como una z, así. Que también nos permita ingresar a toda esta comunidad, nos permita ingresar por acá a toda esta zona, ahí vamos. Estamos en la palabra, que esta planeación de mediador y estamos nosotros. Los dos arquitectos en estos momentos están trabajando porque antes de que venga el ministerio, lo que finalmente yo quería como supervisor y que le recomendé a los dos secretarios es que el día que venga el ministerio encuentre esta zona organizada para que no nos monten el bloque en cualquier parte, sino que como aca van a quedar con unas condiciones y ellos construyen con otras, no hagamos ahí un arroz con mango sino que tengamos de verdad un proyecto arquitectónico así se construido por partecitas, unas con la urgencia, otras con el urbanizador, otra partecita con el ministerio, el urbanismo total con el área metropolitana, por ejemplo al área metropolitana ya le pedimos todo el cerramiento, todo el cerramiento hay que



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 27 de 36

cambiarlo porque esta colapsado. Entonces a ver si el área metropolitana, ellos queda el área metropolitana y eso de pronto se los van a contar mañana el funcionario del área da los complementarios pero como el rubro de ellos es los servicios ambientales entonces que dan, dan accesos, vías, jardines, urbanismo blando, juegos. No nos construyen una sola aula. La plata de ellos se es para complementar la plata nuestra y la plata del ministerio. Entonces ahí vamos. Para mí, Concejal que es su inquietud ha sido ganancia y por eso nos pusimos a tiempo en el tema.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda Juan David

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias.

Sí, es muy claro lo que usted comenta además que es muy coherente cuando dice que es un proceso de negociación porque todo tipo de proyecto urbano es un proceso de negociación pero una de las preguntas era que si nos podían profundizar bien en las contrapartidas porque al final usted menciona los compromisos que tiene en el proyecto el área metropolitana y dentro de los compromisos que tiene en el proyecto el área metropolitana esta precisamente las adecuaciones externas, es decir, eso igual estaría en el proyecto, ahora, lo propio que pondría la ciudadela fabricato sería esa espacialidad recreativa, eso es lo que pondría fabricato, que igual. Pero concretamente la espacialidad recreativa que igual la tendría o sea la tendría que poner por obligación urbanística sin contar con la afectación del colegio o sea simplemente por el proyecto ya lo tendría que hacer aunque no estuviera afectando el colegio, pero al afectar el colegio entonces se le aumenta una carga que además tendría que ser propia mente solucionable al colegio mismo. Que el colegio mismo estaría perdiendo, ustedes mencionan mil quinientos metros cuadrados, cierto, sumando ambas afectaciones que por ejemplo es la cifra formal pero siempre se pierde más. Entonces eso como dentro de la distribución que se hace de aportes, como eso se va suplir para el colegio mismo. Teniendo en cuenta que área metropolitana ya igual dentro del proyecto tendría que poner el acceso desde las vías, cerramientos etcétera, etcétera.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 28 de 36

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN
SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA**

¿Me permiten?

No, quiero hacer una precisión ahí Concejal para todos. Yo quiero mostrarles el cuadro. El Tomas Cadavid por área metropolitana tiene unas obligaciones urbanísticas de seis, unas obras complementarias, una contrapartida de seiscientos cincuenta y un millones. En que se van esos seiscientos cincuenta y un millones, en el cerramiento, en la conectividad, porque recuerden lo que les dije ayer. El ministerio hace los bloques y deja las redes eléctricas hasta la puesta del colegio. Entonces la área metropolitana le corresponde instalar los acueductos y alcantarillados. Este valor que está aquí custodiado es de esas obras complementarias más el cerramiento, no incluye vías ni senderos peatonales, por eso en este tema de negociación lo que estamos tratando de hacer es que no quede la gran ciudadela y la institución educativa por allá en un rincón aislada. Recuerden lo que decía la doctora María Victoria, en principio el colegio era la espalda de los apartamentos. Hoy lo que estamos logrando de acuerdo al diseño que están haciendo del proyecto es que ya no sea la espalda del proyecto sino que sea un complemento del proyecto o sea hoy se le mostro a la constructora la importancia y la relevancia que tiene conectar el colegio a la urbanización y por eso, claro porque a ellos dentro de las, digámoslo así, dentro de los valores agregados que van a incluirle al proyecto es con colegio continuo, cierto, porque si usted lo hace como lo tenían planteado, al de la urbanización le toca salir hasta la autopista para dar la vuelta para llegar al colegio, hoy ya, esta vía que se proyecta de servicios, el sendero peatonal, la vía que conecta con la obra dos mil, ya genera una conexión entre el proyecto y la institución educativa y en ese tema de las negociaciones, recuerden que con la plata que vamos hacer, vamos a construir ese bloque, que son las dieciséis aulas, el bloque administrativo, el aula comedor y las baterías sanitarias. Pero recuerden que aquí se pierden ocho aulas. Lo que estamos en este momento en negociación es que aparte de esta zona recreativa que estaría continua al colegio, que estaría conectada al colegio que sería parte de la propuesta para educación física de la institución, del sendero peatonal, de las vías de accesibilidad y conectividad de proceso, estamos hablando para que nos construyan el tercer y cuarto nivel del bloque el sobre el cual el ministerio no puede construir. Pero si yo saco los recursos del ministerio pierdo la plata del área metropolitana para el colegio del cerramiento y pierdo la posibilidad de la jornada única para la institución porque con las obras que haríamos solamente alcanzaríamos a recuperar los salones que se están perdiendo en la



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 29 de 36

repotenciación. Porque no es solamente repotenciar, es repotenciar y dejar los salones bajo las condiciones mínimas de retiren y retiren electricidad, de metros de números cuadrados por estudiante, de ventilación, de iluminación que requiere hoy la norma, o sea no es quedar con los saloncitos que muchos de ustedes los conocen que hoy son muy pequeños sino que la repotenciación me amplía los salones a lo largo y ancho y al ampliarlos pierdo aproximadamente ocho espacios. La repotenciación y la construcción del bloque tres o cuatro me permitiría ganarme ese espacio en aulas y pasar de ocho aulas o sea de diecinueve aulas a veintidós aulas en esos dos bloques y recuerden que es que el bloque administrativo se pierde, por ende sea o sea yo tengo que construir un bloque administrativo que es el que se construye con el área metropolitana y el ministerio de educación porque esto sea como zona de parqueadero o como zona peatonal de los estudiantes por el retiro que tenemos que dejar en la parte superior de la vía por el tema de conveniencia del asunto de la institucionalidad y a futuro pensar como correr el coliseo para que el retiro quede completo y así tengamos la institución en condiciones normales de acuerdo a lo establecido.

Entonces en el tema de contrapartidas queda claro que la contrapartida del área es para esas obras complementarias mínimas pero que las obras de urbanismo del sector tendrían que ser desarrolladas en su totalidad por la constructora y sería parte de las obligaciones urbanísticas de la constructora hacia el municipio de Bello.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA VICTORIA MESA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Sí, pero le hago una claridad. Lo que pasa Concejal es que normalmente el urbanismo de un proyecto, o sea si este mega colegio le vamos a invertir quince mil millones más o menos, como tiene un lote tan de los urbanismos están presupuestados más o menos que valen desde el veinte al treinta por ciento, si, en este caso como esta tan urbanizado podría valer, o sea que si nosotros vamos a invertir allá mas o menos de diez a quince mil millones quiere decir que en este lote tan grande el urbanismo puede estar valiendo del orden de dos mil, dos mil quinientos, tres mil millones. Entonces lo que el aporte vimos ahorita del área, alcanza hasta un tope, el área ya delimito los recursos que él va aportar pero nosotros estamos seguros que si queda faltando algo pues obviamente no van a decir faltaron quinientos, setecientos, mil millones de pesos, no los van a dar. Ahora la parte de obligaciones sigue sus proceso con la secretaria de planeación, que es lo que queremos nosotros, ningún proyecto por norma está obligado a



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 30 de 36

entregar la obligación antes de digamos terminar la totalidad de la construcción. También eso hace parte de la negociación. Venga señor, si usted ya tiene tres, cuatro, cinco torres en proceso de ventas, venga planeemos o planifiquemos cuando nos puede construir digamos esta parte que es la parte que nos van a entregar. Entonces el mero hecho de que este proyecto ya se conecte con el de nosotros, de que la urbanizadora va entregar este parque lineal, va entregar toda una red de conectividad para los caminantes que vienen de esta zona que también puede ser estudiantes porque igual a estudiantes por ejemplo de Manchester les va quedar cerquita también ir allá por ejemplo. Entonces es garantizar que todos estos espacios no queden allá encerrados. Y el tema de las obligaciones urbanísticas sigue su proceso con planeación, su liquidación, eso tiene un tope en valor, cierto, aparte digamos de todas estas sesiones porque es que mira para un urbanizador mover un edificio, mover un bloque, a como el piensa que le rinde lo óptimo ya es un logro, ya es un logro abrir, conectar, tener este espacio, retirarnos de arriba, tener que toda la parte urbanística este volcada hacia el colegio y finalmente pues ellos también yo pienso que como arquitectos tienen que entender que es beneficioso no solamente para ellos, porque igual hay gente que no compra si el espacio es abierto, o sea usted aquí también, como la cultura ahora de todos es no, mi unidad cerrada, mi portería, no sé qué, cierto. Entonces aquí lo que le estamos tratando de variar es que ese concepto no lo aplique aquí, porque es que acá nos es otra urbanización, sino que es un colegio donde también va haber un auditorio y un auditorio que le va servir también a esas comunidades. Recordemos que allá en esa zona hay ese espacio privado, en la cabañita hay tres colegios privados, la Salle es un colegio privado. Cuál es la queja total y fue en el plan de desarrollo de los estudiantes de esa zona Concejal Bladimir, no tenemos institución educativa pública con capacidad, con infraestructura, con espacios deportivos adecuados. Usted ve la Salle tiene una infraestructura deportiva muy grande pero hecha sobre unos terrenos que eran unos retiros de quebrada y que se hicieron los cambios de uso pero es privada. Aquí va ser público absolutamente todo. Entonces esa es la ganancia también, cierto, que el proyecto converse totalmente el colegio con el proyecto y con este parque lineal y con los que vienen de arriba de los puertos y con esa gran comunidad que siempre camina. Si usted ve, por eso es que la autopista a veces se torna tan peligrosa, porque es que casi toda la gente del barrio obrero camina del parque hacia allá por todo Santa Ana entonces inclusive era una ruta para trotar porque era todo lo que era Santa Ana, subir a potrerito. Entonces es que todos estos espacios urbanísticos le sirvan a toda la comunidad de Bello y que la comuna dos y tres tengan ese equilibrio. Estamos en ese proceso, obviamente esto apenas está empezando cierto, nosotros llegamos a tiempo para definir esto, no que



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 31 de 36

hubiéramos llegado después de y este lote totalmente quedado cierto, totalmente digamos sin las directrices correspondientes del municipio para que cundo venga el ministerio y este proyecto ciudad fabricato empiece su desarrollo que de hecho ya empezaron pues a tumbar, a limpiar el lote, ya abrieron sala de ventas, si usted va ya y ve la cantidad de personas, el fin de semana hay que hacer filas para que le den la asesoría de cuánto vale un apartamento y no necesariamente es gente de Bello cierto, pero nosotros ya tenemos esto concertado. Mejor dicho el plano urbanístico, hoy es jueves, el plan urbanístico tiene que quedar definido totalmente esta semana entonces en la próxima que vengamos a contarles cómo va el cronograma de diseños, obra y entrega, les terminamos de contar como está quedando, pero a la fecha lo que hay acá satisface tanto a la secretaria de educación, a la comunidad y satisface también obviamente a la secretaria de planeación quien está de la mano con nosotros en este proyecto.

Muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy, muchas gracias doctora María Victoria, muchas gracias compañero Hugo Alexander Díaz muy amable, lo esperamos mañana.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 32 de 36

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Démosle lectura por favor señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le informo a todos los presentes honorables Concejales que en el día de ayer se radico la ponencia del proyecto de acuerdo numero 019 por medio del cual se autoriza al señor Alcalde la asunción de obligaciones que afectan el presupuesto de licencias futuras excepcionales.

Así mismo está el siguiente comunicado

Bello, 08 de septiembre de 2016

Señores Concejales

Municipio de Bello

Cordial saludo

La secretaria de educación y cultura y la subsecretaria de cultura de Bello adelantan acciones con el fin de promover y proyectar el talento artístico de nuestra ciudad.

En nuestro plan de desarrollo hemos propuesto difundir el talento local para hacer de Bello una ciudad que progresa con sus artistas. Es por ello que le hacemos entrega a cada uno de ustedes tres CD, resultado del proyecto micrófono errante, donde artistas locales dejan plasmados para la memoria lo mejor de su talento y repertorio artístico musical. Agradecemos el apoyo que ustedes Concejales desde este recinto hacen para seguir haciendo de Bello la ciudad de artistas.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 33 de 36

Cordialmente

Leida Catalina Ríos Cadavid

Subsecretaria de cultura

Primer foro de paz y pos conflicto. Que me lo pasa el señor Presidente.

Para que la semilla se la paz termine y permanezca preparémonos

FECHA

10 de septiembre, 9:00 de la mañana en la Biblioteca Marco Fidel Suarez Bello

INVITADOS

- Jaime Fajardo Landaeta
- Luis Felipe Burgos Castaño
- Gerardo Parra Picón

CONVOCAN

- Municipio de Bello
- Concejo de Bello
- Señor Presidente A
- Estudiantes de la Universidad Nacional

Están leídos los comunicados señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, muchas gracias, le agradecemos a la doctora Catalina, pues ya se fue pero nos dejó este regalito para que los disfrutemos, especialmente del grupo que ella muy digamos que orienta con la escuela música de Bello.

Continuemos con el orden del día señor secretario



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 34 de 36

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Sí señor, el honorable Concejal Bladimir tiene una proposición.

Bien pueda honorable Concejal

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente. De nuevo saludos a todos.

Señor Presidente para solicitarle muy comedidamente coloque en concesión de la plenaria si así lo deciden, sesionar mañana tres de la tarde. Mañana viernes 7, tres de la tarde. Muchas gracias muy formales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración la proposición hecha por el honorable Concejal de sesionar mañana tres de la tarde, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 35 de 36

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Continúa le informo en la plenaria la asistencia del Concejal

➤ MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Y la no asistencia del Concejal

➤ JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

5. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿En varios?

En varios solamente pues para darle la ratificación al comunicado que leyó el secretario de la corporación y es que este sábado Bello es el pionero de estos temas de paz y pos conflicto, el Concejo municipal, asocio digamos así con la Alcaldía municipal harán el primer foro de paz y pos conflicto en la biblioteca Marco Fidel Suarez para que hagamos una convocatoria, mínimamente que un Concejal invite una o dos personas para que hagamos presencia porque hay unos temas supremamente importantes y con invitados de lujo como el doctor Jaime Fajardo Landaeta, Luis Felipe Burgos que es un catedrático de la universidad nacional y el doctor Gerardo Parra Picón que viene también de la ESAC. Entonces unos temas supremamente importantes y afines con lo que está viviendo el país.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor Presidente



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 137 del 08 de septiembre de 2016 36 de 36

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y los invitamos para mañana tres de la tarde.

Muchas gracias

Carlos Augusto Mosquera Gómez
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga